



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 06002-011-19, PARA LA ADQUISICIÓN DE HOLOGRAMA FISCAL VEHICULAR 2020, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS.

En la ciudad de Colima, capital del mismo nombre, siendo las 13:14 horas del día 25 de octubre de 2019, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios adscrita a la Secretaría de Administración y Gestión Pública, ubicada en la planta baja del Edificio "B" del Complejo Administrativo del Gobierno del Estado, sito en Av. Ejército Mexicano Esq. 3er Anillo Periférico, Colonia el Diezmo; los Servidores Públicos, **Licda. Samara Vinnitsa Ramírez Buenrostro**, Directora General de Administración y Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, presidente suplente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo; como vocales con voz y voto, el **Lic. Juan Vázquez Romero**, Director de Operación y Evaluación como representante de la Secretaría de Planeación y Finanzas, **C. Ma. Georgina Velasco Orozco** Directora de Adquisiciones de Bienes y Servicios, de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, el **C. José Fernando Venzor López**, representante de la CANACINTRA, como asesores con voz **C.P. Bella Rocío Carrillo Esparza**, representante de la Contraloría General del Estado, como representante suplente del área jurídica **Licda. Mariana Barradas Bonales**, a quien instruye la presidenta Suplente del Comité, para elaborar la presente acta; como suplente del Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo el **M.A. Juan Ramón González Farías**, Jefe del Departamento de Procesos y Adjudicaciones en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, como el asesor técnico el **Lic. Carlos Alberto Uribe Calvillo**, Auxiliar Administrativo en la Dirección de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas, nombrado mediante el oficio número SPy F-1197/2019; como responsable de la trasmisión en vivo de esta reunión el **Lic. Jorge Carlos Terriquer Requena**, Jefe del Departamento de Servicios de Tecnologías de la Información; así como licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta y lista de asistencia, mediante la cual se llevó a cabo el acto denominado junta de aclaraciones a las bases de licitación pública nacional número 06002-011-19 para la adquisición de holograma fiscal vehicular 2020, solicitado por la Secretaría de Planeación y Finanzas; conforme lo dispuesto en los artículos 28, párrafo 4°, 30 párrafo 1°, fracción I, 34, 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, artículos 33, 34 y demás relativos del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, así como lo previsto en los puntos 1, 1.1, 1.2, 2, 2.1, 2.2 y demás relativos de las bases de la Licitación Pública nacional que nos ocupa.

Este acto fue presidido por la **Licda. Samara Vinnitsa Ramírez Buenrostro**, Directora General de Administración y Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, Presidenta Suplente del Comité de Adquisiciones.

El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo, se encuentra asistido por el **Lic. Carlos Alberto Uribe Calvillo**, Auxiliar Administrativo en la Dirección de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas, nombrado mediante el oficio número SPy F-1197/2019, para actuar como asesor técnico en el proceso de licitación pública que nos ocupa.

Iniciada la sesión, se solicitó a los asistentes a la reunión firmaran, la lista de asistencia, con el objeto de acreditar su presencia y la validez en la presente junta de aclaraciones a las bases, por lo que una vez hecho lo anterior la presidenta suplente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo, procedió con la lectura a la orden del día propuesta para el desahogo de la sesión. Orden del



día que fue aprobada por unanimidad de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo, con voz y voto.

Como siguiente punto para evitar errores en la interpretación del contenido de las bases de la licitación pública nacional número **06002-011-19** y sus anexos, así como dar respuesta oportuna a las solicitudes de aclaraciones que existan por parte de los licitantes, mediante las cuales expresan sus dudas y preguntas sobre las mismas, se solicitó a los licitantes que presentarán sus preguntas conforme a lo especificado en los incisos a), b) y c) del punto 2.2 de las bases de licitación que nos ocupa, debían ser recibidas en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública del Gobierno del Estado de Colima, a más tardar a las 14:00 horas del día 23 de octubre de 2019, por lo que después de la hora y fecha estipulada, las dudas o preguntas no serán tomadas en cuenta en la presente junta de aclaraciones.

Como acto seguido se hace del conocimiento de los presentes, que fueron recibidas las preguntas de los licitantes que a continuación se mencionan:

LICITANTES
<b>FORMAS INTELIGENTES, S.A. DE C.V.</b>
<b>ACCESOS HOLOGRAFICOS, S.A DE C.V.</b>

Por lo que se procedió con la lectura de las solicitudes de aclaración a las bases de la licitación que no ocupa, presentadas en tiempo y forma, por los interesados mencionados anteriormente, así como las respuestas otorgadas, mismas que una vez leídas por el **Lic. Carlos Alberto Uribe Calvillo**, Auxiliar Administrativo en la Dirección de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas, para actuar como asesor técnico, se agregan literalmente y se anexan a la presente acta.

#### **FORMAS INTELIGENTES S.A. DE C.V.**

1.- Me refiero a la página 7 y 8, 1.13 CONDICIONES DE PAGO, de las presentes bases, donde mencionan que el licitante que resulte adjudicado podrá elegir que el pago de los bienes o servicios prestados se realicen directamente por el Gobierno del Estado, o en su caso, por conducto de Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito.

Pregunta: Favor de indicar cual será el proceso que se deberá de seguir para elegir la opción de pago que más le convenga a mi representada, en caso de ser adjudicada.

**Respuesta:** Una vez entregados los Hogramas y la Factura, si el licitante adjudicado se encuentra registrado dentro del rubro de cadenas productivas, el pago se realizará automáticamente mediante Nacional Financiera, de requerirse el pago directamente por el Gobierno del Estado, será necesario presentar un escrito dirigido a la Directora de Egresos, la Contadora Marina Nieto Carrasco, exponiendo los motivos por los cuales solicita el cambio de vía de pago.

Licitación Pública Nacional Número 06002-011-19



**ACCESOS HOLOGRAFICOS S.A. DE C.V.**

Referencia: Anexo número 1 técnico, punto 3. Los solicitantes deberán copia certificada y copia simple para su cotejo del certificado vigente Intergraf bajo el estándar ISO 14298:2013 Management of Security Printing Processes, nivel gubernamental.

Pregunta: Con el fin de estar en igualdad de circunstancias entre todos los participantes y debido a que este certificado solo lo tiene una empresa mexicana, que no se dedica a la elaboración de engomados y tarjetas de circulación, incluso no tienen autorización de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para elaboración de engomados de control vehicular, solicitamos de la manera más atenta que el punto 3 sea eliminado de esta licitación.

**Respuesta:** Se rechaza su solicitud, apegarse a lo señalado en el punto 3 de la Documentación Complementaria del anexo número 1 técnico.

1. Referencia: Anexo número 1 técnico, partida única, características y/o especificaciones requeridas, especificaciones del soporte que contendrá el Holograma Fiscal Vehicular 2020.

Pregunta: Sería tan amable de indicarnos si el soporte que contendrá el Holograma Fiscal Vehicular 2020 ¿Será en hoja suelta o en forma continua?. En caso de ser de forma continua La medida del soporte que contendrá el Holograma Fiscal Vehicular 2020, ¿El tamaño de 5.5 pulgadas de alto por 5.5 pulgadas de ancho será considerando la tira de tracción o será 5.5 pulgadas más las tiras de tracción?

**Respuesta:** El soporte que contendrá el Holograma Fiscal Vehicular 2020 deberá ser en forma continua, en paquetes de 500 y El tamaño de 5.5 pulgadas de alto por 5.5 pulgadas de ancho son considerando la tira de tracción.

2. Referencia: Punto 3, requisitos que deberán cumplir y presentar los solicitantes para el acto de presentación y apertura de proposiciones.

Pregunta: ¿Nos podrían informar si todos los documentos requeridos en este punto se deberán presentar en el mismo sobre que contiene la propuesta técnica y económica o en un sobre separado?

**Respuesta:** La documentación solicitada en el punto 3 de las presentes bases podrá entregarse DENTRO o FUERA del sobre cerrado de la Presentación de Propositiones Técnica y Económica, y en su caso el convenio de proposiciones conjuntas, excepto el punto 3.20 PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, el cual deberá estar, invariablemente, dentro del citado sobre cerrado. Tal como se señala en el último párrafo del punto 2.3 REGISTRO DE PARTICIPANTES, contenido en las presentes bases.

3. Referencia: Anexo número 1 técnico, documentación complementaria.

Pregunta: ¿Dicha documentación complementaria se deberá de presentar en un sobre por separado o como la debemos presentar?

Licitación Pública Nacional Número 06002-011-19



**Respuesta:** La documentación complementaria forma parte de la propuesta técnica, por lo tanto, deberá estar dentro del mismo sobre que las propuestas Técnica y Económica tal como se señala en el último párrafo del punto 2.3 REGISTRO DE PARTICIPANTES, contenido en las presentes bases.

Como siguiente punto se procede por parte del área requirente, a entregar a los licitantes presentes la muestra del diseño a elaborar, en formato digital mediante un CD y en formato impreso, para aquellos licitantes que no se encuentren presentes, se dejara a su disposición el anterior diseño en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública.

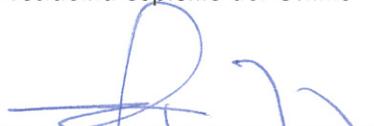
Una vez hecho lo anterior de conformidad a lo señalado por el artículo 34 numeral 2 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, esta acta forma parte integral de las bases de licitación pública que nos ocupa, por lo que deberán ser consideradas por los licitantes participantes en cuanto a la elaboración de sus propuestas.

Se les recuerda a los participantes que el acto de presentación de proposiciones y apertura de propuesta técnica y económica, se llevará a cabo el día 6 de noviembre de 2019, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, a las 12:00 horas.

Para efectos de la notificación y en términos del punto 2.6 de las bases de licitación pública nacional que nos ocupa, para los licitantes que no hubieran asistido al acto de junta de aclaraciones y que hubieran adquirido las bases, se les tendrán por notificados en forma personal una vez que se fije el acta respectiva, en lugar visible de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, ubicada en el edificio "B", Planta baja, sito en Av. Ejército Mexicano, Esq. Tercer Anillo Periférico, colonia el Diezmo, así como en la dirección electrónica <http://www.colima-estado.gob.mx>, sin perjuicio de proporcionarse en fotocopia a solicitud del licitante, el acta estará a su disposición a más tardar el día hábil siguiente a la celebración de la junta de aclaraciones y hasta por el termino de cinco días hábiles.

Al no haber otros puntos más que tratar se dio por terminado el acto correspondiente a la junta de aclaraciones a las bases de licitación pública nacional número **06002-011-19**, levantándose para constancia la presente acta siendo las 13:23 horas del día de su inicio, anexándose la lista de asistencia, la orden del día, así como las solicitudes de aclaraciones de los licitantes y respuestas, por lo que se firma, al margen, al calce y como constancia de haber recibido copia de esta acta, para todos los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, los servidores públicos que en ella intervinieron, supieron y quisieron hacerlo.

Por "**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo**"  
Presidenta Suplente del Comité

  
\_\_\_\_\_  
**Licda. Samara Vinnitsa Ramírez Buenrostro**

Directora General de Administración y Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública **con voz y voto.**

Licitación Pública Nacional Número 06002-011-19



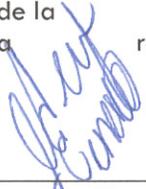
Como vocales con **voz y voto**

  
\_\_\_\_\_  
**C. Ma. Georgina Velasco Orozco**

Directora de Adquisiciones de Bienes y Servicios, de la  
Secretaría de Administración y Gestión Pública

  
\_\_\_\_\_  
**Lic. Juan Vázquez Romero**

Director de Operación y Evaluación como  
representante de la Secretaría de Planeación y  
Finanzas

  
\_\_\_\_\_  
**C. José Fernando Venzor López**  
representante de la CANACINTRA

Como **Asesores con voz**

  
\_\_\_\_\_  
**C.P. Bella Rocío Carrillo Esparza**

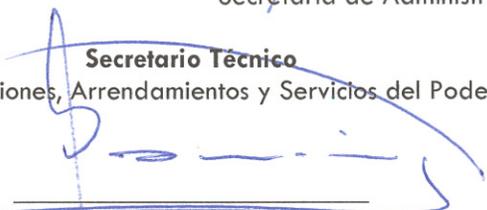
representante de la Contraloría General del Estado

  
\_\_\_\_\_  
**Licda. Mariana Barradas Bonales**

Representante suplente del área Jurídica en la  
Secretaría de Administración y Gestión Pública

**Secretario Técnico**

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo

  
\_\_\_\_\_  
**M.A. Juan Ramón González Farías**

Jefe del Departamento de Procesos y Adjudicaciones en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y  
Servicios (SAyGP)

Como **Asesor técnico**

Del Instituto Colimense para la Sociedad de la Información y el Conocimiento

  
\_\_\_\_\_  
**Lic. Carlos Alberto Uribe Calvillo**

Auxiliar Administrativo en la Dirección de Ingresos



Responsable de la **transmisión en vivo**

**Lic. Jorge Carlos Terriquez Requena,**  
Jefe del Departamento de Servicios de Tecnologías de la Información

\*Recibí CD y  
Formado impreso.

**C. Israel Gómez Sánchez**  
FORMAS INTELIGENTES S.A DE C.V.

**LICITANTES**

**C. Joel García Reyes**  
ACCESOS HOLOGRAFICOS, S.A DE C.V.

Recibí CD e  
Información de  
diseño.

Firmas correspondientes al acta de fecha 25 de octubre de 2019 con motivo de la junta de aclaraciones a las bases de la licitación pública nacional número 06002-011-19.